

*Seção Temática: Ética e Integridade na Investigação nas Ciências Humanas e Sociais na era da IA*

**Estrategias para promover la integridad académica en un centro educativo  
de A Coruña (Galicia)**

**Estratégias para promover a integridade académica em um centro educativo  
de A Coruña (Galicia)**

**Strategies to promote academic integrity in an educational center in A  
Coruña (Galicia)**

Nicolás López-Jar\*

 <https://orcid.org/0009-0003-0360-1629>

Eva María Espiñeira-Bellón\*\*

 <https://orcid.org/0000-0001-7522-9406>

Jesús Miguel Muñoz-Cantero\*\*\*

 <https://orcid.org/0000-0001-5502-1771>

**Resumen:** Numerosos estudios evidencian que el plagio académico está presente en el ámbito universitario y requiere atención en etapas pre-universitarias. Este artículo ofrece una reflexión teórica sobre la integridad académica, el plagio académico y el papel del personal docente y directivo de los centros educativos en su promoción, presentando además los resultados de un estudio realizado en un Centro de Educación Infantil y Primaria de la ciudad de A Coruña (Galicia, España). El objetivo fue de acercarse a una institución escolar para conocer la realidad de esta problemática en la etapa de Educación Primaria, comprendida entre los seis y los doce años, a través de un grupo focal con ocho docentes y de una entrevista a la directora del centro. Los resultados obtenidos revelan una conceptualización diversa del plagio académico, así como una conciencia creciente sobre la responsabilidad compartida entre la dirección y los/las docentes en la prevención de estas conductas. Se identifican estrategias de evitación y destaca la necesidad de una mayor formación específica, así como la elaboración de normativas claras y aplicables en los centros educativos. Las conclusiones subrayan la importancia de abordar esta problemática desde edades tempranas, promoviendo una cultura de la integridad.

**Palabras clave:** Integridad. Plagio. Educación Primaria.

\* Estudiante de Doctorado. E-mail: <n.lopez.jar@udc.es>.

\*\* Profesora Titular de la Universidad da Coruña, Facultad de Ciencias de la Educación. E-mail: <eva.espineira@udc.es>.

\*\*\* Catedrático de la Universidad da Coruña, Facultad de Ciencias de la Educación. E-mail: <jesus.miguel.munoz@udc.es>.

**Resumo:** Numerosos estudos evidenciam que o plágio académico está presente no âmbito universitário e requer atenção em etapas pré-universitárias. Este artigo oferece uma reflexão teórica sobre a integridade académica, o plágio académico e o papel do pessoal docente e administrativo dos centros educativos na sua promoção, apresentando também os resultados de um estudo realizado em um Centro de Educação Infantil e Primária da cidade da Corunha (Galiza, Espanha). O objetivo foi aproximar-se de uma instituição escolar para conhecer a realidade desta problemática na etapa da Educação Primária, compreendida entre os seis e os doze anos, através de um grupo focal com oito docentes e de uma entrevista à diretora do centro. Os resultados obtidos revelam uma conceptualização diversa do plágio académico, bem como uma consciência crescente sobre a responsabilidade partilhada entre a direção e os docentes na prevenção destes comportamentos. Identificam-se estratégias de evasão e salienta-se a necessidade de uma maior formação específica, assim como a elaboração de normativas claras e aplicáveis nos centros educativos. As conclusões sublinham a importância de abordar esta problemática desde idades precoces, promovendo uma cultura de integridade.

**Palavras-chave:** Integridade. Plágio. Educação Básica.

**Abstract:** Numerous studies show that academic plagiarism is present in the university sphere and requires attention at pre-university stages. This article provides a theoretical reflection on academic integrity, academic plagiarism, and the role of teaching and administrative staff in educational institutions in promoting it, also presenting the results of a study conducted in a Primary and Early Childhood Education Center in the city of A Coruña (Galicia, Spain). The objective was to approach a school institution to understand the reality of this issue in the Primary Education stage, which includes children aged six to twelve, through a focus group with eight teachers and an interview with the principal of the center. The results obtained reveal a diverse conceptualization of academic plagiarism, as well as a growing awareness of the shared responsibility between management and teachers in preventing such behaviors. Avoidance strategies are identified, and the need for greater specific training, as well as the development of clear and applicable regulations in educational institutions, is highlighted. The conclusions emphasize the importance of addressing this issue from an early age, promoting a culture of integrity.

**Keywords:** Integrity. Plagiarism. Primary Education.

## Introducción

El Grupo de Investigación en Evaluación y Calidad Educativa (GIACE) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad da Coruña centra sus estudios en analizar aspectos relacionados con la integridad académica de estudiantes universitarios/as. Estos son realizados por un equipo interdisciplinar en el que participan las Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo, desde el curso 2018/2019, siendo financiados por la Secretaría General de Universidades. Sus resultados, al igual que los de otras investigaciones, señalan que el alumnado universitario no comienza a desarrollar espontáneamente prácticas de plagio, sino que éstas se inician en niveles educativos inferiores (Comas-Forgas, 2009; Ederio et al., 2023; Muñoz-Cantero et al., 2021; Pudasaini et al., 2024).

No obstante, se ha constatado la ausencia de publicaciones específicas que traten de forma directa la relación entre la integridad académica y el plagio en etapas anteriores a la universitaria, por lo que nace la inquietud de acercarse a las instituciones escolares y realizar un primer análisis en el que basarse para describir cuál es la percepción existente en ellas sobre la integridad académica y, en concreto, sobre el plagio. Por tanto, los objetivos que se pretenden conseguir mediante esta investigación son los siguientes:

- Estudiar la percepción de la comunidad educativa y de la dirección de un centro de educación infantil y primaria sobre la integridad académica y el plagio.

- Identificar normativas relacionadas con la integridad académica en los centros educativos no universitarios que puedan influir en las formas de actuar de los equipos directivos.
- Determinar las actuaciones de los equipos directivos de dichos centros educativos para solucionar problemas relacionados con la integridad académica y el plagio.

Dado que no se conocen estudios en los que se haya abordado este tema en instituciones de Educación Primaria, se hace necesario apoyarse en trabajos realizados en otros niveles educativos, como los realizados por Comas-Forgas et al. (2011) y por Morey-López et al. (2013) en los que se analiza el plagio académico entre el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o el de Sureda-Negre et al. (2015) en el que también se incluye la etapa de Bachillerato.

### **La integridad y la honestidad académica**

En diferentes publicaciones se hace referencia a que la investigación sobre integridad académica es escasa, lo cual da lugar a que se produzca una ausencia de una definición generalmente aceptada, complicando dicha realidad y convirtiéndose en un tema bastante complejo en el que tienen cabida diversas denominaciones, valores, significados, ... Así, la integridad académica se ha convertido en un concepto basado en los principios éticos y morales que pueden ser diferentes atendiendo a las diversas zonas geográficas, comunidades, culturas, etc. (Lascano-Quispe & Barberi-Ruiz, 2024).

El término integridad, definido por la Real Academia Española como la cualidad de íntegro, tiene relación con otros términos, entre los que se señalan los siguientes: honradez, probidad, honestidad, rectitud, decencia, dignidad, lealtad, entereza, ... Así, la honestidad se define como la cualidad de ser honesto y la honradez como la rectitud de ánimo, la integridad en el obrar. De forma más concreta, la Real Academia Gallega define la honradez como la cualidad de la persona que, aun teniendo la oportunidad de engañar a los/las demás y de quitar provecho de ello, no lo hace, así como de sus hechos o dichos (González-González, 2025). En contraposición, la deshonestidad se define como la falta de decoro, la falta de honradez y el aprovechamiento de las oportunidades para engañar a los/las demás o a uno/a mismo/a, aprovechándose de las oportunidades o hechos que se presenten.

Llevándolo al ámbito académico, se haría referencia a las prácticas deshonestas relacionadas con la vida académica, en la interrelación con los grupos de iguales, el aprovechamiento de los/las demás, las malas conductas, la agresividad, los daños materiales, físicos y psicológicos, etc. El término de deshonestidad académica sería, por lo tanto, muy amplio, abarcando desde la falta de decoro u honradez hasta las malas conductas con el resto de integrantes de la vida académica (Sureda-Negre et al., 2009).

En palabras de Comas et al. (2011), las principales acciones deshonestas consideradas en la literatura corresponden, básicamente, a tres grandes ámbitos: a) el de los exámenes; b) el de la elaboración y presentación de trabajos; y, finalmente, c) el referido a las interrelaciones con los/las compañeros/as; lo que constituye un intento de “tipología” de los ámbitos en donde se presenta la conducta que viola la integridad académica.

### **El plagio académico**

El plagio es un tema de actualidad y que cada vez tiene más relevancia, debido al acceso que se tiene hoy en día a la información, mediante las herramientas tecnológicas. Como señalan

Byung-Chul (2021) y Han (2023), existe un ataque constante por información que se renueva a diario, a la que se tiene acceso en todo momento y que se hace pasar por libertad. Pero esta información, en muchas ocasiones no es contrastada ni se dispone de tiempo para analizarla. A causa de la digitalización se pierde el ser, se desmaterializa el mundo y las personas se convierten en simples lectoras y procesadoras de datos. Por esto es necesario que en las escuelas se enseñe a buscar información de forma adecuada, a ser crítico/a con la información recibida, a conocer su procedencia, quién la crea, etc. Este es un nuevo reto de los/las docentes, ya que en el ámbito académico es necesario realizar búsquedas de información de forma adecuada y sobre todo enseñar a los/las niños/as a realizar búsquedas de fuentes fidedignas y con solidez, lo cual no quiere decir que se tenga que estar de acuerdo con dichas ideas, sino saber dónde realizar dichas búsquedas y si se pueden tener en cuenta para realizar los trabajos académicos, ya que lo que se tiene a disposición en los documentos y en la red no siempre cumple con criterios de veracidad (Impróvola, 2025; López-Flamarique et al., 2019).

Según la Real Academia Gallega la definición de plagio sería la apropiación fraudulenta de una obra ajena, normalmente artística o literaria. Como sinónimo destaca la palabra calco, que sería la copia exacta. Como confrontación se introducen las palabras imitación y reproducción. El diccionario de la Real Academia Española define plagio (palabra procedente del lat. tardío *plagium*) como la acción y efecto de plagiar (copiar obras ajenas, dándolas como propias).

Los avances tecnológicos y el acceso a Internet para obtener información han causado que el estudiantado de todos los niveles busque formas fáciles de realizar sus trabajos, copiando información de la web sin referenciar adecuadamente las fuentes o tratando de hacer pasar como propias obras o materiales de otros/as autores/as. Así los principales métodos con los que se puede cometer plagio, se han resumido en los siguientes: a) copiar y pegar; b) el empleo del parafraseo de forma inapropiada; c) no citar, o lo que se conoce como referencia perdida; d) incluir referencias que no se corresponden con la cita original, o lo que se denomina referencia falsa; e) la fabricación de datos, y, finalmente, f) el robo de ideas (Soto-Rodríguez, 2012). Investigaciones más recientes amplían esta clasificación: la apropiación indebida de ideas, el uso injusto del conocimiento sin atribución, la mezcla de fuentes sin citar, la suplantación de identidad en pruebas virtuales, la compra de trabajos académicos, la invención o fabricación de datos, la falsificación de métodos y la manipulación de imágenes (Lopardo, 2024; Vargas-Morúa, 2023).

## **El personal docente y los equipos directivos ante la integridad académica**

En las instituciones escolares se producen las primeras relaciones sociales institucionalizadas fuera de lo que es habitual para los/las niños/as, alejadas de lo que están acostumbrados/as, que suelen ser los aprendizajes en el núcleo familiar o los de las experiencias vividas. En este espacio se le deben dar al alumnado las herramientas para relacionarse y vivir en sociedad, de tal forma que, como señalan Garcés (2019) y Garza-Guerra (2023), la escuela debe contar con los mismos principios éticos que existen fuera de ella: respeto, equidad, justicia, integridad, honestidad, lealtad, coherencia, responsabilidad, etc.

Son muchos los retos a los que tienen que hacer frente actualmente las instituciones académicas, pero también hay que centrarse en la ausencia de ética en el desarrollo de la labor de la enseñanza y en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Maldonado-Alegre et al., 2023; Pérez-Castro, & Piña-Osorio, 2023; Ramos-Serpa, & López-Falcón, 2023). Así, el sistema educativo tiene que contribuir a formar personas íntegras y honestas (Muñoz-Cantero et al., 2024), pero es imposible hacerlo si el propio alumnado percibe de sus docentes y familias lo contrario; incluso, en

muchas ocasiones desde las propias administraciones públicas no se respeta la honestidad y la integridad.

Por otra parte, en las escuelas existe un currículo oculto marcado por la administración. Las escuelas, al igual que las familias, son las instituciones de las que los/las niños/as aprenden, que observan a diario y tienen de ejemplo y sobre todo los/las docentes con los/las que pasan entre cinco y seis horas diarias, cuando no son más. Por esto es necesario que se marque un rumbo de coherencia entre lo que se propone y lo que se practica, creando un clima de cultura, honestidad e integridad que se expanda a la sociedad. El personal docente debería adoptar una función de orientación del aprendizaje en la que se prestara especial atención al desarrollo intelectual desde una posición neutra. Todas las perspectivas deben ser recibidas y formar parte de lo plural de la clase y de la sociedad; problematizando, debatiendo y discutiendo todas ellas (Jiménez-Espinoza et al., 2022; Saavedra de Dávila, & Dávila, 2024).

Así, la escuela debe formar a sujetos sociales, ciudadanos, que sepan relacionarse y respetar a los demás promoviendo y proporcionando a los/las niños/as la capacidad social y los conocimientos culturales que se den en la sociedad, que propicien su participación ciudadana, donde se tendrán que exemplificar estos valores y relaciones para alcanzar el bien común y la equidad social. Se recomienda, por lo tanto, la necesidad de tener en cuenta la honestidad académica como método de aprendizaje y de comprensión del respeto cara a los/las demás, además de como método de trabajo y de seguridad del conocimiento a la hora de comprender.

El mundo está en proceso de cambio y las leyes educativas marcan que los/las docentes y los equipos directivos, necesitan adaptarse a las nuevas necesidades, así como a las incertidumbres y situaciones imprevisibles. Todo esto viene motivado por las transformaciones aceleradas de la sociedad, por la crisis del estado de bienestar, etc. Pero el escenario futuro necesita que los equipos directivos y la escuela recuperen la confianza de la sociedad, adapten los centros a las tecnologías de la información y la comunicación, se mejore la transición de la educación a la vida laboral, la internacionalización de la sociedad, el creciente control, la centralización y la burocratización del sistema educativo. En estas necesidades también profundizan Sureda-Negre et al. (2015) que indican que la escuela tiene que hacer frente a la deshonestidad académica desde tres frentes: a) creación de una reglamentación; b) empleo de metodologías pedagógicas adaptadas a los nuevos requisitos dados por el uso masificado de las tecnologías con la creación de procesos de enseñanza-aprendizaje; y, finalmente, c) creación de diferentes métodos de alfabetización combinada, digital y de información del alumnado, para que sean capaces de emplear la información de una forma eficaz y ética.

## Método

Una vez establecido el planteamiento del problema a abordar, se establecen a continuación, las siguientes etapas de la investigación, identificando la forma en que se obtendrá, se procesará y se analizará la información. De manera general, en las investigaciones de las Ciencias Sociales se pueden distinguir dos enfoques metodológicos: el cuantitativo y el cualitativo. En esta investigación se ha empleado el enfoque cualitativo, ya que es aquel que utiliza preferente o exclusivamente información cualitativa y cuyo análisis se dirige a lograr descripciones detalladas de los fenómenos estudiados. Además, pone el acento en la utilización práctica de la investigación.

El estudio realizado se dirige fundamentalmente a la descripción de un fenómeno educativo en una circunstancia temporal y especial determinada, por lo que es descriptivo. En cuanto al tipo de estudio, se ha optado por un estudio de caso, mediante el cual describir la situación que se produce con respecto al problema de estudio en un centro educativo, indagando profundamente

en los fenómenos que constituyen el ciclo vital de dicho centro educativo y concediendo mayor importancia a los factores de orden cualitativo (Cauas, 2015).

### *Instrumentos*

Partiendo de la información comentada hasta el momento y recogida de forma pormenorizada en el marco teórico, se elaboraron varios instrumentos que permitieron recoger la percepción de la comunidad educativa sobre esta temática: una entrevista dirigida al equipo directivo y un grupo focal con el claustro docente donde pudieron disertar sobre el tema. En la elaboración de los guiones de la entrevista y del grupo focal se buscó alcanzar la máxima información, guiándose por los tres principios empleados en la clasificación de Sureda-Negre et al. (2009): a) prácticas deshonestas en el desarrollo de los exámenes o pruebas de evaluación; b) prácticas deshonestas en la elaboración y entrega de trabajos; y, finalmente, c) prácticas deshonestas relacionadas con la vida académica (interrelación con los/las compañeros/as).

En la entrevista individual se buscó además centrarse en aspectos que podría desarrollar la dirección, buscando el punto de vista del equipo directivo sobre el tema. Para la realización de la entrevista, se optó, a petición de la directora del centro, por realizar una entrevista por escrito, para no robarle más tiempo del que ya le estaba ocupando la investigación en el centro educativo. El grupo focal se realizó presencialmente aprovechando un Claustro.

Para realizar el análisis de la información se empleó el programa MAXQDA. Para facilitar dicho análisis, se crearon diferentes etiquetas de acuerdo con los principios establecidos por Flick (2015): a) Conceptualización/connotación; b) Normativa; c) Responsabilidad; d) Motivos; e) Causas; f) Actos cometidos; g) Cómo evitarlo y, finalmente, h) Vida académica.

### *Muestra*

En la investigación realizada en el centro educativo, han participado nueve personas. En la entrevista individual participó la directora que tiene 50 años, 25 de ellos impartiendo docencia, Diplomada en Educación General Básica y especialista en Educación Infantil. En el grupo focal la muestra fue más variada contando con dos hombres y seis mujeres, con edades comprendidas entre los 27 y los 57 años. En este caso los cargos eran variados contando con profesorado de apoyo, especialista, profesorado de educación infantil y primaria.

### *Aspectos éticos*

Desde una perspectiva ética, la investigación se ha desarrollado respetando los principios fundamentales de la investigación cualitativa en Ciencias Sociales, garantizando la confidencialidad, el consentimiento informado y el respeto por las voces de los participantes. La elección de instrumentos como la entrevista escrita —a solicitud de la directora— y el grupo focal realizado en el marco de un claustro, evidencia una sensibilidad hacia el tiempo, la disponibilidad y el contexto profesional de los docentes. Además, el enfoque metodológico adoptado permite una aproximación respetuosa y profunda a las percepciones de la comunidad educativa sobre la integridad académica, evitando juicios y promoviendo la comprensión de las prácticas deshonestas como fenómenos complejos y situados. El uso de categorías éticas como “responsabilidad”, “normativa” y “cómo evitarlo” en el análisis con MAXQDA refuerza el compromiso del estudio con una mirada crítica y formativa sobre la ética escolar.

## Resultados

En este apartado se procede a realizar el análisis y la descripción de las respuestas e ideas recogidas en los documentos correspondientes a la entrevista a la dirección y al grupo focal realizado en la institución escolar a diversos/as docentes. Se exponen en la figura 1, las etiquetas creadas, con las que se pretende crear una estructura discursiva con la que responder a los objetivos formulados.

Figura 1 - Etiquetas del análisis cualitativo



**Fuente:** Elaboración propia.

### *Conceptualización / Connotación*

En este apartado se reflejan las ideas que facilitó el personal docente y la dirección del centro educativo sobre las posibles connotaciones que tienen sobre el plagio, la integridad y la honestidad académica.

El término **plagio** fue definido por la directora como “copiar lo que hizo otra persona y presentarlo como propio” [ED; Posición: 3], mientras que con respecto a la **integridad académica** se refiere a “buenas prácticas, honestidad, justicia, responsabilidad” [ED; Posición: 5]. La directora relaciona la integridad académica con los principios éticos que deberían regir a la escuela y que al mismo tiempo son los que debería tener todo/a ciudadano/a; “respeto, equidad, justicia, integridad, honestidad, lealtad, coherencia, responsabilidad, ...” [ED; Posición: 16].

La mayoría del profesorado se centró en sus reflexiones en el término **copiar**, sobre lo cual pueden extraerse varias opiniones, tanto negativas como positivas. Una de las profesoras participantes realizó una aclaración: “¿Es que estamos hablando de copiar un examen o una cita? Son cosas distintas” [GF; Posición: 143].

Profundizando en las respuestas del profesorado, se señalan diversas ideas “copiar es un método más para ayudarte a memorizar, adquirir un dato, que luego puede ser útil” [GF; Posición: 82], “una manera de acceder a un dato que se parte de la base de que está comprobado” [GF; Posición: 86] o una “manera de reforzar el dato” [GF; Posición: 86], por lo que la idea de copiar

por una gran parte del profesorado se centra en generar una **estrategia**, en emplearlo como un método de aprendizaje.

A pesar de estos beneficios, también profundizaron en lo negativo, hablando sobre lo malo de realizar esta acción, empleándola sin pensar: "es algo que tienen que aprender, pero no se planteaban de donde lo tienen que aprender" [GF; Posición: 16]. A los/las niños/as sólo les interesa **aprobar** y no piensan si lo que aprenden es correcto o incorrecto "es lo que está escrito y por lo tanto es lo que tengo que aprender" [GF; Posición: 21]; "lo único que te piden es que digas lo que quieren que digas" [GF; Posición: 26] y "no que expreses una idea de diferentes maneras" [GF; Posición: 26].

Para el profesorado la idea de copiar más negativa es la que tiene que ver con los **exámenes**, ya que es donde más se castiga y persigue "lo tienen asimilado como algo malo, pensando en los exámenes" [GF; Posición: 78] o "entonces piensan, que en un examen no pueden copiar, lógicamente. Entonces para ellos está ahí esa connotación negativa de que es algo malo" [GF; Posición: 78]. Dicha idea, en su opinión, fue creada con el tiempo y sobre todo por culpa del profesorado, fue "demonizada la idea de copiar" [GF; Posición: 144]. El alumnado lo que aprendió es que "copiar es trampa" [GF; Posición: 80] y "es algo malo" [GF; Posición: 81]. Para ellos/as es difícil "reconocer que copian" [GF; Posición: 79].

Algunos/as de los/las docentes entrevistados/as, sin embargo, se centra en que cuando el profesorado "en un trabajo le está pidiendo que copien, es que lo hagan a ser posible de varias fuentes" [GF; Posición: 144]. Esta última declaración, estaría relacionada con la idea de copiar, pero **citando** a los/las autores/as de donde se recogieron estos fragmentos, ya que, si no, se ocasiona una pérdida de valores: "una falta de respeto" [ED; Posición: 7] ya que "los creadores merecen su reconocimiento y respeto por el trabajo realizado" [ED; Posición: 9].

### *Normativa*

A nivel de centro existe un **desconocimiento** sobre las normativas que pueden hacer referencia a cuestiones relacionadas con el plagio o la integridad académica. Así, el profesorado hace referencia casi exclusivamente a "la propia ley" (en referencia a la de **propiedad intelectual**). También se hace referencia, de manera dubitativa, a normativa a nivel de Administración Educativa: "como no sea en el protocolo de **protección de datos** de la Consejería" [GF; Posición: 138]. En lo que sí se centra es en la copia en exámenes, que no tiene claro, pero que piensa que aparece recogido en las **normas de convivencia** del centro educativo: "lo de copiar en exámenes sí; en eso sí; en la normativa de convivencia sí que hay, claro esto es una falta" [GF; Posición: 148]; "me extraña que en las normas de convivencia no aparezca eso de copiar" [GF; Posición: 145]; "copiar en los exámenes sí; en eso sí; yo estaba pensando en las citas" [GF; Posición: 146]; "lo de citar al autor, eso no" [GF; Posición: 147].

### *Responsabilidad*

En las respuestas proporcionadas por el equipo directivo y el personal docente se reflejan varias responsabilidades: la docente, la de las familias del alumnado, la responsabilidad administrativa y la responsabilidad de la dirección del centro educativo:

En opinión de las personas entrevistadas, el personal docente es el encargado de **citar correctamente** sus trabajos y de **enseñar a citar** adecuadamente al alumnado, con el objetivo de darle la importancia merecida; cuestión que consideran que no se realiza con asiduidad: "las obras

que manipulan, los textos que manipulan,... nunca les estás diciendo que este texto esta creado por... y voy a mirar al autor" [GF; Posición: 14]; "nosotros, como profes, no nos molestamos en decirles esto lo dijo tal persona" [GF; Posición: 29]. Se centran, para ello en recordar sus etapas académicas: "sólo tuve un profesor que se preocupaba, que nos mandaba copiados y nos ponía debajo quien era el autor de ese copiado" [GF; Posición: 32]. No obstante, algunas de las personas entrevistadas indican que actualmente "hay muchas clases que lo trabajan, el método de investigación, pero depende más de la voluntad del profesor" [GF; Posición: 136], pero tampoco de una manera firme: "tampoco se trabaja sobre ello como, mira se pone el autor porque hay que respetar la autoría" [GF; Posición: 36].

Con respecto a los procesos de **búsqueda de información**, es algo que se solicita al alumnado, pero no se facilitan las **directrices** a seguir: "se les pide que lo hagan, pero nadie les explica cómo hacerlo" [GF; Posición: 52]. Sin embargo, lo consideran una de las obligaciones del personal docente: "primero explicas el tema y luego les propones hacerlo a ellos" [GF; Posición: 58]; "es necesario que enseñe cómo buscar la información" [GF; Posición: 60]; "debemos procurar que sean críticos y que comparen distintas informaciones y no se queden con el primer artículo" [GF; Posición: 61]; "es necesario en infantil y en los tres primeros años de primaria dedicarle mucho más a lo instrumental, a la lectura comprensiva..." [GF; Posición: 122]; "enseñarle a advertir que la copia es un método que impide el razonamiento. Yo siempre les digo a los niños, si tú estás copiando entonces lo único que estás desarrollando es la vista" [GF; Posición: 83]; "sí se puede insistir cada vez que se utiliza material fuera de libros de texto, insistir en quién es el autor" [GF; Posición: 112]; "en todos los cursos se puede trabajar, sea sociales, naturales, sea historia..." [GF; Posición: 108].

En cuanto a la responsabilidad familiar, el profesorado se centra en el **desconocimiento** de la deshonestidad académica y el plagio: "ni tus padres ni tú os dábais cuenta de que había que citar" [GF; Posición: 69]; o para las familias realizar un trabajo consiste en "**copiar algo**" [GF; Posición: 68]. Entre los/las padres y madres, sucede que también están "los que saben buscar y los que no" [GF; Posición: 63] y si no saben "a lo mejor también hacer el trabajo es copiar algo" [GF; Posición: 68]. Esto último lo justifican con sus experiencias del pasado "recuerdo mis trabajos, tener que coger la enciclopedia y mis padres me hacían copiar lo que venía allí" [GF; Posición: 68] y "para muchos padres, lo que entiende es, hay que hacer un trabajo, entra en esta página y copia esto, esto y esto" [GF; Posición: 68]; "ni tus padres ni tú, os dábais cuenta de que había que citar" [GF; Posición: 69].

Como responsabilidad administrativa los/las docentes se centran en el propio **currículo**: "no cita nada" [GF; Posición: 31]; "tampoco se trabaja sobre ello como, mira se pone el autor porque hay que respetar la autoría" [GF; Posición: 36].

También se hace referencia al **poco tiempo** que se tiene para realizar ciertas cosas y la **sobrecarga de trabajo**: "casi todos los conocimientos que damos en la escuela están pasados por un **libro de texto**. Previamente fueron incluidos en un currículo, en concreto en el de primaria, el currículo de primaria es extensísimo" [GF; Posición: 31], "el currículo, que es demasiado extenso, tanto el de primaria como el de infantil que viene va a ser más extenso aún del que ya teníamos" [GF; Posición: 127]; u "otras de las mil cosas que se nos encomiendan desde diferentes sectores y de diferentes ámbitos" [GF; Posición: 134]. Finalmente, también se centran en el **exceso de alumnos/as por clase** que no permite centrarse bien en ellos/as: "número de alumnos, podríamos discutir las ratios" [GF; Posición: 133].

En cuanto a la responsabilidad de la dirección, la directora del centro indica que "estamos trabajando mucho la gestión emocional, la tolerancia, la inclusión, el respeto, la mediación, ... para **evitar problemas de convivencia** y conflictos diarios" [ED; Posición: 23]. Así, aunque la directora

comentó que “desde la dirección sólo controlamos los libros de texto y materiales curriculares” [ED; Posición: 33], el reto de la dirección en la escuela es forjar y trabajar con los mismos **valores** que fuera de esta: “respeto, equidad, justicia, integridad, honestidad, lealtad, coherencia, responsabilidad, ...” [ED; Posición: 16], ejerciendo así su “liderazgo pedagógico” [ED; Posición: 29].

Se proponen además varias ideas centradas en **la información y la formación**: “la puesta en marcha de proyectos de formación específicos para el profesorado en estos temas” [ED; Posición: 39]; la importancia de las **tutorías**: “a ver si en primaria se va guardando una hora, o algún momento para tutorías, para resolver los problemas de convivencia” [GF; Posición: 178]; “realizar más sesiones de tutorías semanales donde se trabajen estos temas, talleres, ...” [ED; Posición: 41].

#### *Motivos*

El profesorado profundizó en sus responsabilidades y en las dificultades a las que tiene que hacer frente. La más marcada es el uso del **libro de texto** debido a como “están expuestos” [GF; Posición: 27]. El profesorado indica que el material empleado en las clases no contiene citas, y, por lo tanto, el alumnado tiene **falta de ejemplos**, “las obras que manipulan, los textos que manipulan, nunca le estás diciendo que este texto esta creado por... y voy a mirar ahí el autor” [GF; Posición: 14]. En las clases observan que “el libro de texto lo escribió una persona completamente anónima que tú nunca mirabas, que estaba al final de todo, y no era algo a lo que le dieras mucha importancia y eso es lo que creo que les pasa a los niños” [GF; Posición: 15] y, en su interior “los libros de texto, casi nunca citan” [GF; Posición: 19]. Por este motivo señalan que “un problema podrían ser los libros de texto y cómo están expuestos” [GF; Posición: 27] ya que “los libros están cerrados en sí mismos” [GF; Posición: 26] y “casi todos los conocimientos que damos en la escuela están pasados por un libro de texto” [GF; Posición: 31]. Además, en muchos casos siendo el único material que se usa, “a veces hay incorrecciones o algo que no es muy fiable” [GF; Posición: 47].

Otro problema que se comentó en reiteradas ocasiones es sobre el propio **currículo**, donde se trabaja con “ideas mucho más genéricas” [GF; Posición: 101]; “con conceptos muy básicos” [GF; Posición: 107]. El profesorado también se excusa en el currículo, por su sobrecarga de contenidos: “lo que pasa es que el currículo que hay que dar es tan inabordable en el tiempo en las aulas como para dedicarle a enseñarles a hacer investigación” [GF; Posición: 96] y está repleto de un “montón de cosas; no tienes tiempo” [GF; Posición: 96].

También se insistió en la **falta de tiempo**: “tiempo, es necesario tiempo; tiempo para abordar las materias” [GF; Posición: 118]; son muchos los “cometidos que se le están sumando a la escuela y no sabes por dónde tirar” [GF; Posición: 127], son “miles de cosas importantes que se tienen que trabajar en el aula” [GF; Posición: 127]; “no se pueden abordar tantos temas en un curso escolar; no es que no sea importante la educación ambiental, no es que no sea importante conocer la naturaleza, ... es lo que decimos, un paso atrás para coger carrerilla; si tú tienes una buena base lectora, está claro que, si tú lees bien y tienes un buen vocabulario, ...” [GF; Posición: 128]. El profesorado señala como uno de los problemas que se encuentra en el aula es que los/las docentes “estamos muy pendientes de todo lo que tienes en el aula para explicar como para estar pendiente de citar esto lo otro, ...” [GF; Posición: 111].

Sobre todo se señala que es muy importante tener en cuenta la **diversidad de aprendizajes**: “existen diversos aprendizajes y velocidades; hay niños que aprenden mejor de una manera que de otra” [GF; Posición: 133]; “hay niños que tienen muy buena memoria auditiva, aprenden escuchando; hay niños que aprenden viendo un vídeo, otros son curiosos y te preguntan

constantemente, la mayéutica de toda la vida, del por qué, y por qué, ... hay cantidad de niños que aprenden mucho del y por qué... y hay otros que se cansan y pasan de todo" [GF; Posición: 133].

Otro de los motivos señalados por el profesorado es el **desconocimiento** tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado. Afirman que los/las niños/as tienen problemas de vocabulario al "no saberlo y no buscarlo" [GF; Posición: 13], también es cierto "que en toda su escolaridad no están citando casi nunca" [GF; Posición: 14] y por eso tampoco tuvieron contacto con ninguna cita y si lo tuvieron no saben lo que es. Al mismo tiempo tienen docentes que "yo creo que les piden que lo hagan. Pero nadie les explica cómo hacerlo" [GF; Posición: 52]. En cuanto al profesorado, indican que existen muchas personas que "puede que lo desconozcan" [ED; Posición: 9]. Este desconocimiento viene dado por la falta de trabajo y la exigencia ya que "hasta la universidad no eras consciente de que tenías que citar" [GF; Posición: 15]; las citas "hasta la universidad nada" [GF; Posición: 15]. Aunque algún/a profesor/a recuerda que "en COU algo, COU que viejo queda todo, se empezaba a citar algo" [GF; Posición: 15] y aun así "no es algo que tengan muy asumido" [GF; Posición: 14]. Pero algunos/as indican que puede haber otros/as docentes a los "que puede que no les interese" [ED; Posición: 9]; "no existe **interés** por parte del profesorado" [GF; Posición: 120].

Uno de los aspectos que más reitera el profesorado es la **falta de razonamiento y de crítica social**. El alumnado sabe que "es algo que tiene que aprender, pero no se plantea de dónde lo tiene que aprender" [GF; Posición: 16]. Para el profesorado como se hacía antes era: "lo decía el profesor y ya estaba" [GF; Posición: 30], no se cuestionaba ni su conocimiento, ni lo que decía. Ahora sucede algo similar, pero en estos momentos los/las niños/as siguen con devoción "lo que está escrito y por lo tanto tengo que aprender" [GF; Posición: 21]. Para el alumnado "la autoría es secundaria. Lo importante es el contenido y el texto que tienen que "chapar" [GF; Posición: 23]. Algun/a profesor/a reconoce que "leía el libro de tal autor, sabía el título del libro, pero no el autor" [GF; Posición: 29]. Así, uno de los puntos más críticos es el relacionado con la falta de crítica social y la falta de interés, siendo uno de los males de la escuela y del alumnado en general; a la mayoría "les da igual" [GF; Posición: 38], su "mentalidad, su desarrollo psicológico es me da igual" [GF; Posición: 42]; la "dejadez" [GF; Posición: 42] sobre todo "para ciertas cosas" [GF; Posición: 42]. El alumnado sigue esta filosofía "si hago una cosa la hago y si no la hago pues ya está" [GF; Posición: 42], ya que existe una "impunidad y no tienen consecuencias" [GF; Posición: 42]. En la mayoría de casos "les da exactamente igual" [GF; Posición: 73] y al pedirle al alumnado "ponlo con tus palabras..." [GF; Posición: 76], "no saben ponerlo con sus palabras" [GF; Posición: 76]. El alumnado después de tanta **repetición** y al ser siempre el mismo, año tras año, "llega un momento que **desconecta**" [GF; Posición: 124]. Pero también sucede esto con el profesorado, ya que no todos tienen el mismo "interés" [GF; Posición: 119].

La directora del centro justifica estos actos en que es "más fácil copiar que crear algo propio" [ED; Posición: 13], por "**comodidad**" [ED; Posición: 13] y siempre apoyándose en la "falta de tiempo" [ED; Posición: 13].

Ahora el **acceso a la información** no es un problema por su falta, sino que "hoy en día tenemos muchísima información en internet. Mucha de esa información, muchos de esos conocimientos, muchas veces no se sabe quién es el autor" [GF; Posición: 43]. Existe un problema de base referente a que la **información no contiene autoría**: "hay contenidos que tú buscas y es imposible saber quién es el creador; o ese artículo o esa idea, ese apartado" [GF; Posición: 43] pero por mucho que busques en la red "puedes estar una tarde buscando una simple idea que no vas saber de quién es" [GF; Posición: 43] y "a veces hasta descubres que es falso" [GF; Posición: 43]. Otro de los problemas es que "hay demasiada información en internet y **tratar de cribar es muy difícil**" [GF; Posición: 43]; "está en la Wikipedia y no lo cuestionan, está en la Wikipedia" [GF;

Posición: 44]; pero para ciertos temas concretos han de consultarse páginas especializadas: "hay contenidos concretos de pedagogía, de psicología, ... que tienes que ir a otros sitios que no es la "wikipedia" y es imposible encontrarlos" [GF; Posición: 45], por lo tanto, se hace difícil tener que enseñar al alumnado a **seleccionar** "información en internet" [GF; Posición: 43]; el problema de que "muchas veces no se sabe quién es el autor" [GF; Posición: 43]; y que "nadie les explica cómo hacerlo" [GF; Posición: 52].

En otros casos se señala que las ideas, **los contenidos cambiaron**, pero no en los textos de referencia: "el problema que tiene la información; esta tiende ahí a lo que estoy diciendo; cuando una idea surge en una página web y esa va a otra página, a otra página, a un documento de texto y ese documento de texto vuelve a otra página; esa idea muchas veces pierde fuerza, exactitud, entonces es muy, muy difícil llegar al origen real de esa idea" [GF; Posición: 49]. Y esto sin contar con lo que se encuentra el profesorado en el **grupo-aula** con el que trabaje, ya que son "muchos niveles dentro de un aula, que son 25 niños muy tal" [GF; Posición: 111].

Se enumeran también múltiples problemas relacionados con el entorno familiar. Los más mencionados son los relacionados con la **sobre-protección** de los/las niños/as: "existe una sobre-protección del niño" [GF; Posición: 185]; "pienso que los sobreprotegemos" [GF; Posición: 190]. Al mismo tiempo, esta falta de responsabilidad de los/las hijos/as viene dada por las familias que los/las eximen y se toman el colegio como si fuera su trabajo **sacar buenas notas**: "no son malos padres porque el niño saque peor nota" [GF; Posición: 189]. Su afán se centra en conseguir que su hijo/a sea el mejor: "en la mayoría de los casos su único fin es "conseguirles mejor nota..." pero se olvidan del fin principal "...que aprendan más no" [GF; Posición: 182]; "siguen obsesionados con las notas" [GF; Posición: 184]; "conseguir mejor nota" [GF; Posición: 187]. Esta obsesión por las notas hace que "los padres están más obsesionados con las notas que los hijos" [GF; Posición: 184]; "los padres y madres se lo toman como si fuera su nota y no la de sus hijos" [GF; Posición: 199]; "son sus estudios y no los de sus hijos" [GF; Posición: 199].

Esta sobre-protección también se relaciona con **evitar el sufrimiento** de los hijos/as: "lo que queremos como padres, muchas veces es evitar esa frustración en el niño" [GF; Posición: 188]; no permiten que estos experimenten la frustración: "la frustración de suspendí" [GF; Posición: 195]; y así se provocan actuaciones como: "no le damos tiempo; voy a ayudarle antes de que ..." [GF; Posición: 197]; "no les dejamos frustrarse" [GF; Posición: 198]. Esta situación llega a tal nivel que incluso realizan las tareas de los/las hijos/as, de tal forma que las familias acaban "haciendo muchas cosas que tendrían que hacer ellos" [GF; Posición: 192]; "cuantos llevan deberes y se los hacen los padres" [GF; Posición: 203].

Finalmente, también se centran en el **aprendizaje de comportamientos por observación** y a las actitudes familiares desarrolladas en el ámbito familiar: "mis hijos no me van a cohibir mi vida, entonces salgo de trabajar y me voy a tomar mis cañas con mis amigos y el sábado me voy de cena y los niños quedan ahí al lado mientras yo me estoy tomando *whiskies* delante de los niños y diciendo las salvajadas que me pasan por la cabeza del trabajo" [GF; Posición: 224]; "los niños con catorce años están cansados de ver a su padre y a su madre diciendo salvajadas, haciendo bromas procaces, estar de fiesta o estar a monte toda la tarde porque los padres están de cena" [GF; Posición: 224]. Además, destacan que: "la humanidad aprendió del modelo superior, del que va por delante" [GF; Posición: 233]; "si el modelo superior tiene una cierta cabeza y está un poco amueblado vas amueblándote y vas evolucionando. Si el modelo anterior es tan bruto como tú, pues vas a ser bruto toda tu vida" [GF; Posición: 233]; "tienen hermanos en tercero y cuarto y son ellos los que están en la calle con los hermanos de tercero y cuarto; no son sus padres los que los están cuidando; entonces el modelo se repite" [GF; Posición: 233].

### *Causas*

Los motivos comentados anteriormente causan las siguientes situaciones en el alumnado: **que no sean capaces**: “no saben ponerlo con sus palabras” [GF; Posición: 76] “ponlo con tus palabras y no son capaces...” [GF; Posición: 76]. Al mismo tiempo **les impide “el razonamiento”** [GF; Posición: 83] y “sólo trabajan la **memoria a corto plazo**” [GF; Posición: 85]. No sólo esto, ya que cuando “copias, estás **evitando pensar**” [GF; Posición: 87] y evitas “establecer tus **propias estrategias para resolver esa tarea**” [GF; Posición: 87]. No realizan “**esfuerzo**” [GF; Posición: 89] por nada y “sabes cómo hay que hacer esto, pero no tienen ese razonamiento de por qué llegan a hacer eso” [GF; Posición: 88], ni quien lo dice, ni se preguntan el porqué de las cosas. Esto también provoca que cuando hablan de alguien o emplean ciertas citas o información se equivoquen: “ese autor que estaban diciendo que dijera eso, no dijo eso” [GF; Posición: 43] o “mismo en libros, saliendo mismo de la red; en los propios libros impresos, a veces hay incorrecciones o algo que no es muy fiable” [GF; Posición: 47].

Al copiar o realizar prácticas deshonestas causamos un “**empobrecimiento personal**” [ED; Posición: 7] y “**se inhibe la creatividad** propia apropiándose de la de los demás” [ED; Posición: 7]. Además, de que llega a afectar al “estrés, al cansancio, al no ser sinceros y respetuosos con la situación personal y sentimientos de los demás...” [ED; Posición: 25] pudiendo llegar a problemas más graves. También ciertas acciones generan un **malestar personal**: “hay niños que terminan llorando ya que lo estoy haciendo yo solo, este no me ayuda” [GF; Posición: 65] “termina provocando un rechazo a ciertas cosas” [GF; Posición: 65] y “terminan queriendo hacer trabajos u otras cosas ellos solos” [GF; Posición: 65] creando la **separación del grupo**. Todo esto y la **falta de consecuencias** genera que los niños/as vean “**impunidad**” [GF; Posición: 42], no cesando dichos actos e incluso sumándose más alumnado a realizarlos.

### *Actos cometidos*

El profesorado indica que “bien es cierto que en algún momento siempre copiamos algo de alguien” [ED; Posición: 9], “nosotros copiábamos y le pedíamos ejercicios a los compañeros” [GF; Posición: 38], “si no los traías, estabas a primera hora, espera déjame copiar y estos pasan de todo” [GF; Posición: 41] o “pedir que alguien nos lo hiciera” [GF; Posición: 42]. Era usado el **préstamo/copia de apuntes** como una herramienta de aprendizaje: “antes tú te preocupabas de pedir apuntes en la universidad o de lo que fuera, o en el BUP; te preocupabas de a qué compañero se lo pedías, sabías que había compañeros que eran fiables y compañeros que no” [GF; Posición: 42]. Algunas veces esta copia era **inconsciente o por desconocimiento** “no puedo asegurar que a lo mejor emplease en los trabajos alguna frase de algún autor y no lo citase” [ED; Posición: 11] o resultaba imposible encontrar el autor/a: “hay contenidos que buscas y es imposible saber quién es el creador” [GF; Posición: 43].

Lo que sí recuerdan los/las docentes es que antes, cuando estaban ellos/as en la escuela “mis trabajos, tener que coger la enciclopedia y mis padres me hacían copiar lo que venía allí?” [GF; Posición: 68], “para mí, hacer un trabajo, era copiarlo de la enciclopedia” [GF; Posición: 72]. Los/las docentes confiesan que “cuántas veces fotocopiamos cosas que no se permiten” [GF; Posición: 149], “que pone allí no fotocopiable y la fotocopiamos” [GF; Posición: 151] y que “casos siempre se conocen” [ED; Posición: 11]. Además, es muy habitual en la práctica docente la reutilización o copia de las “programaciones, las reutilizamos todos los años” [GF; Posición: 155] o incluso que algunos/as “las programaciones que se copian de las programaciones hechas por las editoriales” [ED; Posición: 17].

En opinión del profesorado, al alumnado le da igual todo, tiene que saber lo que le mandan y no piensa: “esto es lo que está escrito y por lo tanto tengo que aprender” [GF; Posición: 21] o “tengo que buscar lo que puso y lo copio” [GF; Posición: 74]. Para ellos/as “la autoría es secundaria; lo importante es el contenido y el texto que tienen que chapar” [GF; Posición: 23]. El profesorado indica que se ha llegado a un punto de que “no hay la idea de copiar de plagiar de tratar de buscar algo que imitar” [GF; Posición: 42], “si los tengo los tengo y si no los busco en internet o te buscas la vida” [GF; Posición: 42]. No recurren a estas tácticas, según comentan los/las docentes, ya que existe un pasotismo generalizado y no responden ante la **responsabilidad** de tener que hacer algo: “si hago una cosa la hago y si no la hago pues ya está” [GF; Posición: 42], “dicen directamente: ¡No me dio tiempo!, ¡No lo hice!, ¡No me acordé!, ¡Lo dejé en casa!... No pasan el esfuerzo ni de copiar” [GF; Posición: 38].

Lo que sí tienen claro es que no se cuestionan lo que buscan, ni se molestan en indicar de dónde lo extraen. En referencia a las búsquedas del alumnado: “está en la Wikipedia y no lo cuestiono, está en la Wikipedia” [GF; Posición: 44]. Pero en ocasiones tienen **tácticas poco efectivas** para evitar ser detectados/as copiando: “entonces cogen la primera frase, se saltan la segunda por si acaso y copian la tercera” [GF; Posición: 76], aunque lo normal es que copien para adelante: “oh, ¿tengo que ponerlo con mis palabras? ... bueno!!!” [GF; Posición: 75]; “a ellos les da exactamente igual” [GF; Posición: 73] y ni se molestan “tengo que cambiarlo, o tengo que modificarlo, ... tengo que buscar lo que puso y lo copio” [GF; Posición: 74]. Pero destacan que tampoco lo ponen con sus palabras ya que no saben hacerlo: “no saben ponerlo con sus palabras” [GF; Posición: 76]. Es tal el pasotismo y el automatismo de copiar, que algún docente cuenta la anécdota de que en un examen hay “alguno que copia hasta el nombre” [GF; Posición: 93], pero creen que “primaria quizás no sea donde más se copia o plagia” [ED; Posición: 19].

### *Como evitarlo*

Tanto la dirección del centro como el profesorado proporcionaron algunas maneras o propuestas de cómo evitar prácticas deshonestas, o cómo trabajar con ellas. La que más destacan es **explicar cómo buscar información**: “al principio les expliqué donde podrían ir, libros, ...” [GF; Posición: 55]; “este año sé que se está haciendo, cómo se busca, primero explicas el tema y luego les propones hacerlo a ellos” [GF; Posición: 58], “hay que enseñar como buscar la información” [GF; Posición: 60]; “ha de ser crítico y comparar distintas informaciones y no se quede con el primer artículo o entrada que aparece en el buscador” [ED; Posición: 37].

También se repite mucho el tema de **los tiempos** y de **la cantidad de información** que se tiene que dar al alumnado, lo que impide trabajarla de un modo correcto: “reducir el currículo” [GF; Posición: 125]; “haciendo más básico el currículo ya que es demasiado extenso” [GF; Posición: 127]. Otras de las declaraciones sobre el currículo se relacionan con hacer una reforma “dedicarle mucho más a lo instrumental, a la lectura comprensiva, ...” [GF; Posición: 122] o “un paso atrás para coger carrerilla. Si tú tienes una buena base lectora, está claro que, si tú lees bien y tienes un buen vocabulario, ...” [GF; Posición: 128]; “porque realmente para muchas asignaturas de primero a sexto, están seis años haciendo lo mismo, con dos palabras más cada curso. Ellos mismos llega un momento que desconectan” [GF; Posición: 124]; “afianzar bien una buena base de lecto-escritura, de comprensión racional del cálculo de la lógica, luego los datos mecánicos y memorísticos” [GF; Posición: 124].

También se recurre a la idea de **mejorar la vida académica** y las prácticas deshonestas: siendo necesario crear “un buen clima” [ED; Posición: 23]. Destacan que “una buena convivencia y un ambiente positivo dentro y fuera de las aulas es fundamental para garantizar un adecuado

progreso y una enseñanza de calidad" [ED; Posición: 23], de tal manera que siempre que exista un conflicto es necesario mediar entre las partes si no llegan a entendimiento: "procuramos mediar entre el profesorado y adelantarnos a posibles problemas y evitarlos" [ED; Posición: 25]. El profesorado también señaló ciertas necesidades que tiene que alcanzar el alumnado y para eso es necesario "cambiar el currículo y dedicarlo a la socialización" [GF; Posición: 128]; "aprender a convivir y que sepa hacer actividades en conjunto" [GF; Posición: 128] y "saber comprender" [GF; Posición: 132].

Tanto el profesorado como la dirección del centro hicieron referencia a ciertos **materiales** que se pueden emplear para trabajar la citación correcta: "Edixgal; es que las lecturas y todo lo que viene, como vienen con el hipervínculo del autor y tú pegas y después de ahí sacas la información del autor" [GF; Posición: 32]; "el uso de diferentes artículos, publicaciones, libros, revistas, páginas de internet, ..." [ED; Posición: 31]; "el empleo de plataformas como el PowerPoint" [GF; Posición: 65] en el que exponen en grupos sus trabajos de investigación y que consideran que es una herramienta "muy visual, les es muy fácil hacerlo" [GF; Posición: 65]. Los libros de texto son recomendados, pero con limitaciones ya que "los libros son material fungible que tienen mucho dibujito y cosas para llenar, también son muy cerrados en sí mismos" [GF; Posición: 26]; "ni tampoco los libros de texto, casi nunca citan. Nunca dicen: Según tal autor... esto es así o hay tantos planetas" [GF; Posición: 19].

De la mano del material vienen los **métodos y procedimientos** como: "busca las ideas más importantes, dime las ideas más importantes, acuéstate de las ideas más importantes y pasamos a lo siguiente" [GF; Posición: 99]; realizar investigaciones y emplear citas de autores sobre lo que están analizando: "les cité los que estudiaron eso, pero a nivel muy muy elemental" [GF; Posición: 108]. El personal docente debe y puede "insistir en quién es el autor o cuál es la autoría de ese texto o trabajo que estás realizando" [GF; Posición: 100]; debería "trabajarlo en la escuela" [GF; Posición: 134] y así los/las niños/as aprender que todos "los creadores merecen su reconocimiento y respeto por el trabajo realizado" [ED; Posición: 9].

Los **trabajos en equipo** también son muy recomendados, así el alumnado aprende a organizarse y a buscar información: "marcaba las pautas del trabajo que tienen que hacer y a los grupos, procuraba que fueran aleatorios o combinados" [GF; Posición: 65]; "distribuías: tú vas a buscar imágenes, tú vas a buscar información, tú vas a ver la forma o vas a diseñar el modelo, tú vas a ver cómo lo repartes, vais a trabajar en conjunto y tú lo vas a presentar" [GF; Posición: 65]. Aunque hay profesores/as que siguen empleando los métodos clásicos, aunque realicen investigaciones ya que mandan "investigar sobre ese tema, coges y se lo das hechito" [GF; Posición: 98].

### *Vida académica*

Lo primero que destacaron los/las docentes fue que la **relación que existe en los grupos** marca determinadas actuaciones: "depende un poco de los grupos y de la relación entre los grupos" [GF; Posición: 65]; "hay niños que se dan cuenta, se percatan perfectamente de que tienen compañeros que nunca hacen nada" [GF; Posición: 65]; "estaban en el grupo molestando y estorbando el trabajo" [GF; Posición: 65]; "jugando a los marianitos, o gente que estaba dibujando, o gente que le estaba pinchando con el boli al de al lado" [GF; Posición: 65]; mientras que los/las niños/as que querían atender o trabajar: "terminan llorando, de que lo estoy haciendo yo solo, este no me ayuda" [GF; Posición: 65].

Lo que sí es común es la idea de que los niños/as son un "**reflejo de la sociedad** de la que vienen, de las casas, de las conversaciones que escuchan, de las circunstancias en las que viven"

[GF; Posición: 206] y actualmente vivimos en un clima generalizado de discordia en el que: “la gente está muy quemada, o muy tensa, no sabría cómo decirlo; pero la verdad, sí es verdad que lo que está sucediendo con la polarización muchas veces de la convivencia social se está viviendo también en las aulas” [GF; Posición: 206].

Actualmente las **redes sociales**, la **sociedad de la información** y el mundo en general están haciendo que: “se están adelantando etapas; se están quemando etapas” [GF; Posición: 207-208]. Por ejemplo “quinto y sexto, hoy en día, ya son pre-adolescentes” [GF; Posición: 209]. Antes en estas edades “vosotros mismos con esos años, jugabais con muñecas y con juguetes, y hay niños que ya no juegan ni en quinto; jugábamos con soldaditos en el patio” [GF; Posición: 211 - 212]. Se perdió el **juego simbólico** que era una herramienta muy enriquecedora y que los ayudaba a comprender ciertas cosas” [GF; Posición: 214].

Ahora quieren crecer rapidísimo y ya hablan de novias: “que se han echado novia” [GF; Posición: 213] y “te hacen comentarios con carácter sexual que dices, ehhh, ¿pero de dónde sacaste eso?” [GF; Posición: 216]. Existe una **pérdida de inocencia** “no tienen esa inocencia que había antes” [GF; Posición: 216], lo cual “puede generar una cierta conflictividad, sobre todo en cuerpos que creo que aún no están capacitados, ni vivieron lo suficiente para estar maduros y gestionar esas emociones que vienen muchas veces de los conflictos” [GF; Posición: 216]. Los/las docentes destacan que no hace mucho “con catorce años, mi generación, con catorce o trece años, aun jugaba con los clicks de playmobil; entonces se va adelantando; eso sí, tienen su móvil...” [GF; Posición: 214], que llegan a emplear para generar más conflictos, llegando a “acosarse por las redes” [GF; Posición: 215]. Las generaciones se adelantaron casi cinco años como señalan los/las docentes “ahora los niños de once o doce años, son como nosotros cuando teníamos los quince, en cuanto a pretensiones” [GF; Posición: 217] y antes, con estas edades, se tenía vivido mucho: “ya tenías experimentado muchas veces las frustraciones, las alegrías propias de la vida, ...” [GF; Posición: 218] y “jugábamos mucho en la calle” [GF; Posición: 218]; “la diferencia de que nosotros con quince años por poca vivencia que tuviéramos, teníamos ya alguna vivencia ya conocíamos nuestro cuerpo de otra manera, ya habíamos experimentado cambios, ya nos relacionábamos con la gente de otra manera, nos habían cambiado cosas... Por poco que fuera” [GF; Posición: 217]. Actualmente todo corre y los/las niños/as se acostumbraron a convivir “en el **mundo de los adultos**, en el mundo de salir, en el mundo de las redes” [GF; Posición: 223]. Además, estos ambientes están “politizados por la sociedad” [GF; Posición: 224], pero no sólo es problema de los/las niños/as, ya que: “hay mucho adulto infantil, hay mucho adolescente de cincuenta años” [GF; Posición: 224]. Se les da “una **libertad** que no la saben manejar todavía bien” [GF; Posición: 224]. Los conflictos que se ven en sexto y comienzan a aparecer en quinto son los que se tenían “en primero y segundo de todos los institutos” [GF; Posición: 229] hace algunos años. Ya llevan “dos años luchando con esa clase” [GF; Posición: 230] y “es especialmente conflictiva” [GF; Posición: 230].

Por último, el profesorado destaca los **conflictos** que se producen entre compañeros/as y algunas otras malas prácticas: “en el alumnado sí hay problemas de falta de cuidado con el material escolar, conflictos con los/las compañeros/as, ...” [ED; Posición: 21]; “se acosan por las redes” [GF; Posición: 215].

## Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados, la investigación efectuada ha permitido estudiar la percepción de los/las docentes y de la dirección de un centro de educación infantil y primaria sobre la integridad académica y el plagio, determinando las conductas deshonestas puestas en

marcha en el centro educativo, que mayoritariamente se producen en el desarrollo de los exámenes o pruebas de evaluación y por ello, el personal docente les otorga una mayor importancia; pero también se han señalado prácticas deshonestas relacionadas con la vida académica (interrelación con los/las compañeros/as), respondiendo a lo establecido por Sureda-Negre et al. (2009) y Comas et al. (2011).

La alfabetización académica en la educación primaria debe constituirse como una práctica formativa integral que articule el pensamiento crítico, la ética del conocimiento y la participación ciudadana. En este sentido, enseñar a redactar implica también enseñar a pensar, a respetar las ideas ajenas y a construir conocimiento desde la honestidad intelectual.

Autores como Sureda-Negre et al. (2011) han subrayado la importancia de la integridad académica como valor transversal en la formación inicial, destacando que el respeto por las normas de producción del conocimiento es inseparable del respeto por los demás. Esta perspectiva se alinea con enfoques pedagógicos actuales que promueven una educación centrada en el sujeto, en su capacidad de comprender, argumentar y participar activamente en la sociedad. La escuela, por tanto, debe asumir el compromiso de formar ciudadanos capaces de actuar con responsabilidad y ética, exemplificando en sus prácticas cotidianas los valores que desea transmitir. La redacción, como herramienta de expresión y reflexión, se convierte en un espacio privilegiado para cultivar la honestidad académica, la coherencia ética y la equidad social, pilares fundamentales de una educación transformadora.

La dirección del centro podría promover la agilización de los procedimientos para la resolución de conflictos, colaborando con las familias, con instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de actuaciones que propicien la formación integral en conocimientos y valores del alumnado.

También se pueden concluir una serie de estrategias necesarias para promover la integridad académica en el centro educativo que se ha tomado como estudio de caso relacionadas con la propuesta efectuada por Sureda-Negre (2015):

En primer lugar, crear una reglamentación que permita conocer cuáles son las normativas que regulan la integridad académica y el plagio, de tal forma que se pongan en marcha las responsabilidades de la comunidad educativa: facilitar una mayor información y formación a la comunidad educativa sobre la integridad académica y el plagio, emplear las tutorías para mejorar estos aspectos, informar a las familias de la necesidad de que el alumnado cite correctamente los textos que emplea en sus trabajos académicos, determinar las consecuencias ante conductas deshonestas, etc. En este sentido, la dirección podría promover un plan destinado a la mejora de la integridad académica del centro e instaurar métodos de evaluación de las actuaciones de plagio, en favor de los resultados académicos, de la autorregulación del alumnado, etc.

En segundo lugar, emplear metodologías pedagógicas que respondan a las necesidades establecidas ante el uso cada vez mayor de las tecnologías de información y comunicación, como enseñar a citar correctamente, facilitar directrices en las búsquedas de información, emplear materiales, métodos y procedimientos para aprender a citar correctamente, etc. Así, la dirección del centro podría establecer una actividad en la que se trabajen aspectos relacionados con la integridad académica como por ejemplo cursos para aprender a buscar información en la red y comprobar qué fuentes son fiables, cómo citarlas adaptándose al nivel y edad del alumnado, cursos para el personal docente, etc.

En tercer lugar, emplear diferentes métodos para que el alumnado sea capaz de usar la información de una forma eficaz y ética, como trabajar en las aulas mediante el enfoque del método de investigación, trabajar bajo el enfoque de la enseñanza de valores, centrarse en actividades de lectoescritura, etc.

## Referencias

- Byung-Chul, H. (2021). *No Cosas. Quiebras del Mundo de Hoy*. Taurus.
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- Comas-Forgas, R. (2009). *El ciberplagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario*. (Tesis doctoral no publicada). Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.
- Comas-Forgas, R., Sureda-Negre, J., Angulo, F. & Mut, T. (2011). *Academic Plagiarism amongst Secondary Education Students: State of the Art*. in 4th International Conference of Education, Research and Innovations Proceedings (pp. 4314-4321). Madrid: IATED.
- Comas-Forgas, R., Sureda-Negre, J., Casero, A., & Morey-López, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Revista Estudios Pedagógicos*, 37(1), 207-225, <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v37n1/art11.pdf>.
- Ederio, N. T., Inocian, E. P., Calaca, N. I., Espiritu, J. G. M. (2023). Ethical Research Practices in Educational Institutions: A Literature Review. *International Journal of Current Science Research and Review*, 6 (5), 1-7. <https://doi.org/10.47191/ijcsrr/V6-i5-02>
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Morata.
- Garces, M. (2019, 26 de abril). *Educación y Emancipación* [Discurso principal]. 28º Jornadas Internacionales de Educación, Lectura y Educación, Buenos Aires, Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=VxLQiU3IisU&t=7s>.
- Garza-Guerra, M. T. (2023). Establecer compromisos éticos a favor de la equidad de género y la no discriminación en la impartición del conocimiento y la práctica docente. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, SOCIOTAM, 27 (1), 71-88. <https://www.redalyc.org/journal/654/65456040006/html/>.
- González-González, M. (dir.). (2025). *Dicionario da Real Academia Galega*. A Coruña: Real Academia Galega. <https:///academia.gal/dicionario>.
- Han, B. C. (2023). La sociedad transparente digital o el infierno de lo igual. SCIO. *Revista de Filosofía*, 23, 151-184. [https://doi.org/10.46583/scio\\_2023.23.1102](https://doi.org/10.46583/scio_2023.23.1102)
- Impróvola, M. (2025). Un misterio por descifrar: sentidos en torno a la escritura académica en la formación inicial de docentes de nivel primario. *Práxis Educativa*, 29(1), 1-16. <https://doi.org/10.19137/praxeducativa-2025-290115>
- Jiménez-Espinoza, E., Deliyore-Vega, M. R., & Morales-Trejos, C. (2022). Función orientadora de la persona docente: una experiencia en territorio indígena Bribri, Cantón de Talamanca (Costa Rica) durante 2019-2020. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 19(2), e50899 <https://doi.org/10.15517/c.a.v19i2.50899>

Lascano-Quispe, C. R., & Barberi-Ruiz, O. E. (2024). Innovación Educativa: Estrategias efectivas en el aula para reducir la deshonestidad académica: *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 1818-1835. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2377>

Lopardo, H. A. (2024). Fraude científico y plagio. *Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana*, 58 (2), 123. <https://www.redalyc.org/journal/535/53578357001/html/>.

López-Flamarique, M., Egaña, T., & Garro-Larrañaga, E. (2019). Búsqueda, evaluación y selección de información digital en un aula de secundaria. Tensiones entre la práctica y el discurso del profesorado y el alumnado. *Digital Education Review*, 36, 36-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7282529>.

Maldonado-Alegre, F. C., Solís-Trujillo, B. P., Brenis-García, A. J., & Cupe-Cabezas, W. V. (2023). La ética profesional del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, 6 (3), 136-148. <https://www.redalyc.org/journal/6731/673171199011/html/>.

Morey-López, M., Sureda-Negre, J., Oliver-Trobat, M. F., & Comas-Forgas, R. L. (2013). Plagio y rendimiento académico entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. *Estudios Sobre Educación*, 24, 225-244. <https://doi.org/10.15581/004.24.2032>

Muñoz-Cantero, J. M., Espiñeira-Bellón, E. M., & Pérez-Crego, M. C. (2021). Medidas para combatir el plagio en los procesos de aprendizaje. *Educación XXI*, 24(2), 97-120. <https://doi.org/10.5944/educxx1.28341>

Muñoz-Cantero, J. M., Espiñeira-Bellón, E. M., & Pérez-Crego, M. C. (2024). Desarrollo de la integridad académica como oportunidad de justicia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 27(3), 153-169. <https://doi.org/10.6018/REIFOP.615081>

Pérez-Castro, J., & Piña-Osorio, J. M. (2023). La ética profesional de profesores de educación media superior. La visión estudiantil. *Diálogos sobre Educación*, 12 (23). <https://www.redalyc.org/journal/5534/553471898024/html/>.

Pudasaini, S., Miralles-Pechuán, L., Liliis, D., & Llorens-Salvador, M. (2024). Survey on AI-Generated Plagiarism Detection: The Impact of Large Language Models on Academic Integrity. *J Acad Ethics* 23, 1137–1170. <https://doi.org/10.1007/s10805-024-09576-x>

Ramos-Serpa, G., & López-Falcón, A. (2023). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 45 (3).

Rodríguez-Gómez, G., Gil-Flores, J., & García-Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.

Saavedra de Dávila, M., & Dávila, A. E. (2024). La rutina escolar como objetivación del currículo oculto. *Aula Virtual*, 5(11), 138-150. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10465769>

Soto-Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *Revista e-Ciencias de la Información*, 2(1), 1-13. <http://revistaebci.ucr.ac.cr/>

Sureda-Negre, J., Comas-Forgas, R., & Morey-López, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(1), 197-220. <https://rieoei.org/RIE/article/view/669/1264>.

Sureda-Negre, J., Comas-Forgas, R., & Morey-López, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Estudios Pedagógicos*, 37(1), 207-225. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052011000100011>

Sureda-Negre, J., Comas-Forgas, R., & Oliver-Trobat, M. F. (2015). Plagio académico entre alumnado de secundaria y bachillerato: diferencias en cuanto al género y la procrastinación. *Comunicar*, 44, <https://doi.org/10.3916/C44-2015-11>

Vargas-Morúa, E. (2023). El plagio: consideraciones para su prevención. *Revista Espiga*, 20 (41). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467865438005>.

Recibido: 30/07/2025

Aceptado: 03/08/2025

Publicado online: 17/09/2025